Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3104971933
3175015525

El Cerrito, Valle Del Cauca, 03 de agosto del año 2026

SEÑORES
MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 800-100-533-5
E.S.D.

Asunto: Oficio Remisorio documentos para el pago del acto contractual número proceso MC- VALLEELCERRITO-00122026 el cual se identifica con el número 248-1-18.4-408-2026
Referencia: Pago I

Por medio de la presente me permito remitir los documentos pertinentes para el contrato en mención, los cuales constan de:

- Cuenta cobro
- Factura Electrónica No.FAGC 222
- Representación gráfica CUFE/DIAN
- Cedula Representante Legal
- Fotocopia Rut Personería Jurídica
- Fotocopia de Planilla de Pago de Seguridad Social
- Fotocopia Antecedentes Junta de Contadores
- Cedula Contador
- Tarjeta Profesional Contador
- Certificación Pago Parafiscales firmada por el contador
- Certificación Bancaria

Atentamente,

FABIAN ANDRES GALVIS CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
TERRACONTROL CIP S.A.S BIC
NIT: 900.992.200-7
CEL: 3175015525
CORREO: GERENCIA@TERRACONTROL.COM.CO

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3104971933
3175015525

El Cerrito, Valle Del Cauca, 03 de agosto del año 2026

EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 800.100.533-5
E.S.D.

DEBE A:
TERRACONTROL CIP S.A.S BIC IDENTIFICADA TRIBUTARIAMENTE CON EL NIT. 900.992.200-7

LA SUMA DE: PARA EFECTOS FISCALES Y LEGALES EL VALOR DEL PRESENTE PAGO POR VALOR-PAGO I: ES POR LA SUMA DE: CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS UN MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($47.701.050). IVA INCLUIDO, ACTO CONTRACTUAL IDENTIFICADO CON EL NÚMERO PROCESO MC- VALLEELCERRITO-00122026 EL CUAL SE IDENTIFICA CON EL NÚMERO 248-1-18.4-408-2026, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y PODA DE ESPECIES ARBÓREAS EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA.

El valor de esta cuenta de cobro corresponde a lo facturado en la factura número: **FAGC222.**

Número de cuenta a consignar: cuenta de ahorros persona jurídica número 85890149125 de la entidad bancaria Bancolombia S.A.

Atentamente,

FABIAN ANDRES GALVIS CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
TERRACONTROL CIP S.A.S BIC
NIT: 900.992.200-7
CEL: 3175015525
CORREO: GERENCIA@TERRACONTROL.COM.CO

TERRACONTROL CIP S.A.S. BIC
SOLUCIONES INTEGRALES
NIT: 900992200-7
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CL 6 14 59 L C 1 P 1 Y 2, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia
Tel. 3175015525
Email. gerencia@terracontrol.com.co

Autorización factura electrónica de venta No. 18764099217824 válida desde 2025-09-26 hasta 2027-09-26 rango desde FAGC-201 hasta FAGC-500.

SOMOS RESPONSABLE DEL IMPUESTOS A LAS VENTAS

CALLE 6 14 59 LC 1 P 1 Y 2 en la ciudad de EL CERRITO
E-MAIL: gerencia@terracontrol.com.co
CONTACTO: 318 601 35 75
EL CERRITO VALLE

Nombre o Razón Social:	MUNICIPIO DE EL CERRITO
NIT:	800100533-5
Dirección:	CL 7 11 62, El Cerrito, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:	
Email:	tesoreria@elcerrito-valle.gov.co
Forma de Pago:	Contado
Medio de Pago:	Consignación bancaria
Fecha de Pago:	31/08/2026
Total de Lineas:	9

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA:	**FAGC - 222**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**15:26:26**
FECHA FIRMADO:	**03/08/2026 15:26:27**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
03	08	2026	31	08	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM	% o VAL	MONTO		
1	0213	Poda y limpieza de especie arbórea tipo aguacate, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 Metro Lineal	WSD	2,00	$758.823,525789	IVA	19%	$288,352.94	0,00	$1.517.647,051578
2	0214	Poda y limpieza de especie arbórea tipo caucho, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y Metro Lineal	WSD	3,00	$1.667.647,058824	IVA	19%	$950,558.82	0,00	$5.002.941,176471
3	0215	Poda y limpieza de especie arbórea tipo pepa de pan, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1 Metro Lineal	WSD	3,00	$1.141.680,676347	IVA	19%	$650,757.99	0,00	$3.425.042,029041
4	0216	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto t Metro Lineal	WSD	6,00	$758.823,529412	IVA	19%	$865,058.82	0,00	$4.552.941,176471
5	0217	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto t Metro lineal	WSD	5,00	$758.823,529412	IVA	19%	$720,882.35	0,00	$3.794.117,647059

Firma Digital: YqOHOhEFnIQB+nze9olcNRVmQqrkPrrZI8/ocWE9ZA8FOrAbgdKsD/fP8dNspVM
hxWE!g4RgOcFOvAttS2EwVkjeWbxI!kORCJ80R997YyiT3OkRC
nzd+e+P9kYwZNN 7Qxe7uhsQnDomGncbCxt+2Hr8Y207RC3jovdl999tc4cGbLGoAvTe3DBLbM8wu9A 1YJx98CVcQtCwGS4nKuVb7a4udP9D/QpK!t
VyDhUYw4a42aM!EBX7i+AVqRel4!k zLwd1OooJFQe9WCyJwn9yfHJn9ngyF6ygweuZFwsPAHZeug30X/DXI Ry+f+iGF6 0rP/JC88OAKMU2agFjof
WQ==

Esta factura es un titulo valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura **Proveedor tecnológico:** cadena. Nit. 890.930.534-0 PLATAFORMA: Facturatech Nit. 901.143.311-8 facturatech

6	0218	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie samanes samán, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto téc Metro Lineal	WSD	3,00	$1.716.176,470588	IVA	19%	$978,220.59	0,00	$5.148.529,411765
7	0219	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Ficus Benjamina , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Metro Lineal	WSD	3,00	$1.667.647,058824	IVA	19%	$950,558.82	0,00	$5.002.941,176471
8	0220	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Chiminango , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. Metro Lineal	WSD	3,00	$1.592.016,806723	IVA	19%	$907,449.58	0,00	$4.776.050,420168
9	0221	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC N Metro Lineal	WSD	4,00	$1.716.176,470588	IVA	19%	$1,304,294.12	0,00	$6.864.705,882353

Notas:
PAGO I proceso MC- VALLEELCERRITO-00122026 el cual se identifica con el número 248-1-18.4-408-2026, Cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y PODA DE ESPECIES ARBÓREAS EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

SON: (cuarenta y siete millones setecientos un mil cincuenta pesos)
CUFE: c8a3cac45e1780a4aa855daab5f9d557fd54c1a2a8b50b7f8a16357730f1355e46406b0fca73b9e803b3461bf9d680f2

Subtotal:	$40.084.915,97
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$7.616.134,03
Total:	$47.701.050,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$40.084.915,97	19,00%	$7.616.134,03

Firma Digital: YqOHOhEFnIQB+nze9oIcNRVmQqrkPrrZI8/ocWE9ZA8FOrAbgdKsD/f/P8dNspVM
hxWElg4RgOcFOvAttS2EwVkjeWbxI/kORCJ80R997YyiT3OkRC
nzd+e+P9kYwZNN 7Qxe7uhsQnDomGncbCxt+2Hr8Y207RC3jovdI999tc4cGbLGoAvTe3DBLbM8wu9A 1YJx98CVcQtCwGS4nKuVb7a4udP9D/QpKlt
VyDhUYw4a42aM/EBX7i+AVqRe%lk zLwd1OooJFQe9WCyJwn9yfHJn9ngyF6ygweuZFwsPAHZeug30X/DXl Ry+f+/GF6 0rP/JC88OAKMU2agFjof
WQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
c8a3cac45e1780a4aa855daab5f9d557fd54c1a2a8b50b7f8a16357730f1355e46406b0fca73b9e803b3461bf9d680f2

Número de Factura: FAGC-222
Fecha de Emisión: 03/08/2026
Fecha de Vencimiento: 31/08/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Consignación bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: TERRACONTROL CIP S.A.S. BIC
Nombre Comercial: TERRACONTROL CIP S.A.S. BIC
Nit del Emisor: 900992200
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-23
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 3900

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: EL CERRITO
Dirección: CL 6 14 59 L C 1 P 1 Y 2
Teléfono / Móvil: 3175015525
Correo: gerencia@terracontrol.com.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MUNICIPIO DE EL CERRITO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800100533
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: EL CERRITO
Dirección: CL 7 11 62
Teléfono / Móvil:
Correo: tesoreria@elcerrito-valle.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	0213	Poda y limpieza de especie arbórea tipo aguacate, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523	WSD	2,00	$ 758.823,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 288.352,94	19.00			$ 1.517.647,05
2	0214	Poda y limpieza de especie arbórea tipo caucho, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y	WSD	3,00	$ 1.667.647,06	$ 0,00	$ 0,00	$ 950.558,82	19.00			$ 5.002.941,18
3	0215	Poda y limpieza de especie arbórea tipo pepa de pan, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1	WSD	3,00	$ 1.141.680,68	$ 0,00	$ 0,00	$ 650.757,99	19.00			$ 3.425.042,03
4	0216	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto t	WSD	6,00	$ 758.823,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 865.058,82	19.00			$ 4.552.941,18
5	0217	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto t	WSD	5,00	$ 758.823,53	$ 0,00	$ 0,00	$ 720.882,35	19.00			$ 3.794.117,65
6	0218	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie samanes samán, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto téc	WSD	3,00	$ 1.716.176,47	$ 0,00	$ 0,00	$ 978.220,59	19.00			$ 5.148.529,41
7	0219	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Ficus Benjamina , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC	WSD	3,00	$ 1.667.647,06	$ 0,00	$ 0,00	$ 950.558,82	19.00			$ 5.002.941,18
8	0220	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Chiminango , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro.	WSD	3,00	$ 1.592.016,81	$ 0,00	$ 0,00	$ 907.449,58	19.00			$ 4.776.050,42
9	0221	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC N	WSD	4,00	$ 1.716.176,47	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.304.294,12	19.00			$ 6.864.705,88

Notas Finales

PAGO I proceso MC- VALLEELCERRITO-00122026 el cual se identifica con el número 248-1-18.4-408-2026, Cuyo objeto contractual es: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y PODA DE ESPECIES ARBÓREAS EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA

Datos Totales



Documento generado el:
03/08/2026 15:26:27
Documento validado por la DIAN:
03/08/2026 15:26:28
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) $	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	40.084.915,97
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	40.084.915,97
IVA	7.616.134,03
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	7.616.134,03
Total neto factura (=)	47.701.050,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 47.701.050,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764099217824 Rango desde: 201 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-09-26


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 16.865.927
GALVIS CASTAÑO
APELLIDOS
FABIAN ANDRES
NOMBRES
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 13-MAY-1984
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.82
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
10-JUL-2002 EL CERRITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA
ÍNDICE DERECHO
A-3104900-01120230-M-0016865927-20191217
0069347907A 2
3165732868

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261165451

(415)7707212489984(8020) 000014126116545 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 2 2 0 0	7	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TERRACONTROL CIP S.A.S. BIC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8

41. Dirección principal
CL 6 14 59 L C 1 P 1 Y 2

42. Correo electrónico gerencia@terracontrol.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 2 5 8 6 6 3 1	3 1 7 5 0 1 5 5 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 9 0 0	2 0 1 6 0 7 2 1	8 1 2 9	2 0 1 6 0 7 2 1		4 7 5 9	4 6 9 0		5

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)	55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3; 57. Modo; 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-10 / 03:30:13PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALVIS CASTAÑO FABIAN ANDRES

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261165451

(415)7707212489984(8020) 000014126116545 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 2 2 0 0	7	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	1	0 5
73. Fecha	2 0 1 6 0 7 2 0	2 0 2 1 1 1 0 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 7 2 1	2 0 2 1 1 1 0 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 6 2 3 3 5	0 0 0 0 0 6 2 3 3 5
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	7	7

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 6 0 7 2 0
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 7 2 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261165451

(415)7707212489984(8020) 000014126116545 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900992200	7	Impuestos y Aduanas de Palmira	15

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 18	2017 01 26

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 13	1686592 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALVIS	CASTAÑO	FABIAN	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 19	2017 01 26

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 13	94318790		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GALVIS	CASTAÑO	JOHN	JAIRO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261165451

(415)7707212489984(8020) 000014126116545 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 2 2 0 0	7	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9	

162. Nombre del establecimiento: TERRACONTROL CIP

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	El Cerrito 2 4 8	

165. Dirección: CL 6 14 59 LC 1 P 1 Y 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 0 6 2 3 3 6	2 0 1 6 0 7 2 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 7 5 0 1 5 5 2 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9	

162. Nombre del establecimiento: TERRACONTROL CIP GINEBRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Ginebra 3 0 6	

165. Dirección: CL 3 4 31 BRR BOLIVAR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 7 6 0 7 7	2 0 2 0 1 0 2 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 7 5 0 1 5 5 2 5		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9	

162. Nombre del establecimiento: TERRACONTROL BUGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Guadalajara de Buga 1 1 1	

165. Dirección: CR 13 18 13 BRR DIVINO NIÑO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 7 6 3 0 3	2 0 2 0 1 1 2 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 7 5 0 1 5 5 2 5		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141261165451

(415)7707212489984(8020) 000014126116545 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 2 2 0 0	7	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9	

162. Nombre del establecimiento: TERRACONTROL CANDELARIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Candelaria 1 3 0	

165. Dirección: CR 2 10 C 17

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 1 3 5 7 0 9	2 0 2 1 0 5 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 7 5 0 1 5 5 2 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9	

162. Nombre del establecimiento: TERRACONTROL PALMIRA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0	

165. Dirección: CL 40 43 59

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 0 0 0 1 4 1 9 7 6	2 0 2 2 0 8 0 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 7 5 0 1 5 5 2 5		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

aportes en línea

Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

TERRACONTROL CIP S.A.S.
NI 900992200
PERFIL: NOMINA/TESORERIA

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	152.203.3.35
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9509082598
Valor:	429,600
Periodo de pago:	2026-08
No Transacción (CUS):	536458620
Fecha:	2026/08/03
Banco:	BANCOLOMBIA
Descripción :	Pago de la planilla de aportes con clave: 9509082598
Aportes en línea:	9999001472382

Aceptar

Imprimir

Recuerda los canales de atención que tiene Aportes en Línea para brindarte soporte

- Si usted es un cliente empresarial comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 746 0888, Medellín 604 604 3010, Cali 602 485 2050, Barranquilla 605 385 8090, Cartagena: 605 693 4080 y en el resto del país 01 8000 510245.
- Si usted es independiente o empleador doméstico comuníquese con nuestras líneas de servicio telefónico en Bogotá 601 742 3900, Medellín 604 604 1060, Cali 602 485 3939, Barranquilla 605 385 2080, Cartagena 605 693 1515, Bucaramanga 607 697 0909, Ibagué 608 277 1100, Nacional 01 8000 524448
- Nuestro horario de atención con asesores telefónicos es de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900992200	7	TERRACONTROL CIP S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TERRACONTROL CIP S.A.S	CALLE 6 No. 14-59	EL CERRITO-VALLE	2586631	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	536458620	9509082598	E	2026/09/02	2026/08/03	BANCOLOMBIA	0	$429,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: TERRACONTROL CIP S.A.S (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0	
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0	
Ciudad: EL CERRITO Depto: VALLE (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0	
1	CC	16865927	GALVIS CASTAÑO FABIAN ANDRES	230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF57	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$9,200	30	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				**1**	**$429,600**	**$0**	**$0**	**$429,600**

Bancolombia

Comprobante en línea

3 Ago 2026 13:58

Pago PSE

Pago exitoso
CUS 536458620

Comercio
APORTES EN LINEA

Referencia 1
152.203.3.35

Fecha
3 Ago 2026 13:58

Referencia 2
NIT

Número de factura
9509082598

Referencia 3
900992200

Descripción del pago
Pago de la Planilla de aportes con clave 9509082598

Valor del Pago
$429.600

Número de comprobante
TR260803135853Gr5rYs

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Cuenta de ahorros
****** 1113**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ESTA FOTOCOPIA ES VALIDA UNICAMENTE PARA ANEXO PARA EL CERTIFICADO DE:
NIT.: 900.992.200-7 TEAMCONTROL CIA S.A.S. BIC
CON FIRMA Y SELLO EN ORIGINAL DEL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO.
FIRMA
No. C.C. 1.143.844.539
No. T.P. 308400-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 B 5 D 5 7 5 A 2 0 6 9 0 B B 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA QUINTERO TAKEGAMI** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1113644539 de PALMIRA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 308400-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ANA MARÍA QUINTERO TAKEGAMI
T.P. No. 308400-T
RES. INSCRIPCIÓN 150 DEL 2023/05/03
IUPGC
CONTADOR PÚBLICO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.113.644.539
QUINTERO TAKEGAMI

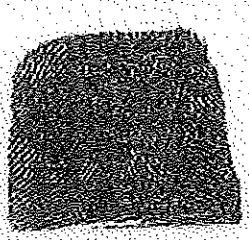
APELLIDOS
ANA MARIA

NOMBRES

FIRMA



ESTA FOTOCOPIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA ANEXO PARA EL CERTIFICADO DE:
Iteracontrol CIP S.A.S. BIC
NIT.: 900.942.200-7.
CON FIRMA Y SELLO EN ORIGINAL DEL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO.
FIRMA
No. C.C. 1.113.644.539
No. T.P. 308400-T.



FECHA DE NACIMIENTO 24-FEB-1990
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63 ESTATURA
A+ G.S. RH
F SEXO
19-MAR-2008 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO

P-3107900-00076703-F-1113644539-20080923 0003630359A 1 26760282

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

308400-T



ANA MARIA
QUINTERO TAKEGAMI
C.C. 1113644539
RES. INSCRIPCION 150 DEL 03/05/2023
POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

357781 357982

ESTA FOTOCOPIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA ANEXO PARA EL CERTIFICADO DE:
Fervacontel CIPSAS BIC
NIT.: 900.942.200-1
CON FIRMA Y SELLO EN ORIGINAL DEL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO TITULADO.
FIRMA
No. C.C. 1.113.644.539
No. T.P. 308400-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

ANA MARÍA QUINTERO
TAKEGAMI
CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTÍCULO 50 DE LEY 789 DE 2002

ANA MARÍA QUINTERO TAKEGAMI, mayor de edad y vecino del municipio de Palmira, Valle Del Cauca, identificado civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, Contador Público Titulado y en ejercicio, por medio de la presente:

CERTIFICO:

Como asesor de la empresa **TERRACONTROL CIP S.A.S BIC NIT 900.992.200-7,** ubicada en la **Calle 6 No 14 59 LC 1 P 1 Y P 2,** El Cerrito, Valle Del Cauca, bajo gravedad de juramento, que la empresa no tiene empleados de planta, se realizan contratos por prestación de servicios, por tal razón los aportes a la seguridad social lo efectúan los mismos prestadores de servicios como independientes y durante los últimos seis meses (06) calendario legalmente exigibles ha realizado el pago de los aportes al **Sistema De Seguridad Social Y Parafiscales,** que resultan exigibles por la Ley y se encuentra al día y a **PAZ Y SALVO** por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Para constancia se firma en Palmira, Valle del Cauca, **a los tres (03) días del mes de agosto de Dos Mil Veintiséis (2026).**

ANA MARÍA QUINTERO TAKEGAMI
C.C.1.113.644.539 de Palmira (V)
T.P.308400-T

FABIÁN ANDRES GALVIS CASTAÑO
C.C. 16.865.927 El Cerrito (V)
Gerente

ANA MARÍA QUINTERO TAKEGAMI
T.P. No. 308400-T
RES. INSCRIPCIÓN 150 DEL 2023-05-03
IUPGC
CONTADOR PÚBLICO

Certificado
Bancario

Lunes, 03 de agosto de 2026

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TERRACONTROL CIP S.A.S identificado(a) con NIT 900992200, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	85890149125	2018/03/01	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno.
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

INFORME DE EJECUCIÓN

INFORME DE EJECUCIÓN N°	**1**
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° DE CONTRATO	248-1-18.4-408-2026 y MC-VALLEELCERRITO-0012-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO EL CERRITO VALLE
NIT	800-100-533-5
CONTRATISTA	TERRA CONTROL S.A.S
NIT	900.992.200
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($49.000.000)
COBRO N.1	CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS UN MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($47.701.050)
OBJETO	"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y PODA DE ESPECIES ARBÓREAS EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"
FECHA PLAZO DE EJECUCIÓN	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA Y/O SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SUSCRITA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
SUPERVISOR	SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO, AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

CARTA DE PRESENTACIÓN

El Cerrito, Valle del Cauca, 03 de agosto del 2026

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL CERRITO VALLE

REFERENCIA: ***INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO A MONTO AGOTABLE LA LIMPIEZA No 248-1-18.4-679-2025***

FABIAN ANDRES FALVIS CASTAÑO, Identificado con cédula de ciudadanía No. **16.865.927**, expedida en El Cerrito, Valle del Cauca, en condición de representante legal de la empresa **TERRA CONTROL S.A.S** entidad privada e identificada con el NIT**. 900.992.200**, dando cumplimiento al contrato **No. 248-1-18.4-408-2026,** cuyo objeto contractual es la: **"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS A MONTO AGOTABLE DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y PODA DE ESPECIES ARBÓREAS EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA"** Se hace constar que, según el contrato y sus consideraciones, se hace entrega del primer informe parcial de ejecución de prestación de servicios a monto agotable de limpieza y poda arbórea, y su respectivo primer cobro por un valor, que asciende a la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS UN MIL CINCUENTA PESOS M/CTE ($47.701.050)** con sus respectivos soportes y evidencias atendiendo la ficha técnica conforme a las cláusulas del contrato suscrito con La Alcaldía Municipal de El Cerrito, Valle del Cauca.

Atentamente,

FABIAN ANDRES GALVIS CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
TERRACONTROL CIP S.A.S
Nit: 900992200-7

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

TerraControl S.A.S
Soluciones Integrales

FICHA TECNICA (OFERTA ECONOMICA)

Item	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO (Productos y/o actividades)	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	Poda y limpieza de especie arbórea tipo guadua, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$480.000
2	Poda y limpieza de especie arbórea tipo aguacate, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$903.000
3	Poda y limpieza de especie arbórea tipo caucho, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC,el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$1.984.500
4	Poda y limpieza de especie arbórea tipo pepa de pan, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$1.358.600
5	Poda y limpieza de especie arbórea tipo guácimo, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$1.358.600
6	Poda y limpieza de especie arbórea tipo piñón orejero, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$1.358.600
7	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$903.000
8	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$903.000

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

9	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$903.000
10	Poda y limpieza de especie arbórea tipo ficus benjamina, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$1.984.500
11	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$903.000
12	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie samanes samán, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250
13	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie samanes samán, acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-787202023, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250
14	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie samanes samán, acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-354262022, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250
15	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie ficus benjamina, acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-111892020, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$1.984.500
16	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0740-688402024,el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250
17	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie ENTEROLOBIIUM CYCLOCARPUM, acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-893782024, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.184.000

TerraControl S.A.S
Soluciones Integrales

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

18	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-666662025, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250
19	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán, acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0740-688402024, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250
20	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-21502024, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250
21	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Guácimo , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-478032025, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.184.000
22	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-759932025, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250
23	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Ficus Benjamina , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0740-85662024, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$1.984.500
24	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0740-269192024, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250
25	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Chiminango , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-903482025, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$1.894.500
26	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Acacia Africana , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-1094022025, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	1	$2.042.250

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

27	**Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-919042025, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención**	Metro Lineal	1	$2.042.250
28	**Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Ébano , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-941062025, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención**	Metro Lineal	1	$1.984.500
VALOR TOTAL SUMA PRECIOS UNITARIO				**$47.720.550**
VALOR PRESUPUESTO A MONTO AGOTABLE				**$49.000.000**

Atentamente,

FABIAN ANDRES GALVIS CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 16.865.927
TERRACONTROL CIP S.A.S. BIC
Nit: 900992200-7
Cel: 3175015525
gerencia@terracontrol.com.co
CL 6 14 59 LC 1 P 1 Y 2 El Cerrito Valle

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

El CONTRATISTA
bajo su plena responsabilidad y autonomía y en cumplimiento del objeto descrito, cumplirá con las siguientes actividades:

1. Acatar las instrucciones y obligaciones impartidas en los conceptos, licencias y permisos expedidos por la autoridad ambiental y el municipio de El Cerrito, así como en la ficha técnica expuesta en el presente estudio previo.

2. Realizar las actividades operativas de intervención en podas y talas adoptando las medidas de seguridad para la minimización de los riesgos.

3. Presentar informe de la ejecución de las actividades silviculturales autorizadas incluyendo las fichas técnicas con descripción de la actividad realizada, registro fotográfico antes y después, y ubicación con coordenadas geográficas con el fin de sustentar el informe técnico parcial, el cual, será entregado en cada cuenta de cobro o factura. Todos los informes se deben presentar en medio físico y magnético.

4. Realizar el registro diario de las labores ejecutadas en el sitio donde se interviene, el cual debe quedar consignado en una bitácora, la cual debe entregarse al supervisor para el trámite del pago final del contrato.

5. Garantizar durante la ejecución de las labores el acompañamiento técnico permanente de un ingeniero forestal o afín, con experiencia mínima de cinco (5) años en la ejecución de este tipo de actividades.

6. Contar con personal capacitado e idóneo, entrenado y certificado para trabajos considerados de alto riesgo incluido trabajo en alturas.

7. Proveer a sus trabajadores de los equipos y elementos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual, de acuerdo con las disposiciones legales, especialmente aquellas que regulan la seguridad industrial y de salud ocupacional, manteniendo permanentemente en depósito una cantidad suficiente de los mismos para evitar el retraso de los trabajos contratados.

8. Cumplir las obligaciones en materia ambiental, predial y de responsabilidad social, responsabilidad arqueológica sobre redes de servicios públicos o conexiones de redes (cuando aplique) que les competen conforme a normas aplicables y las especificaciones técnicas de la obra.

9. Realizar aislamiento y señalización de las zonas a intervenir minimizando las posibles afectaciones a bienes de particulares o públicos y evitar la permanecía de personal ajeno a la operación. Además, se debe evitar la afectación a los árboles que no son objeto de intervención. En caso de daño a bienes públicos o privados, las reparaciones correrán a cargo del contratista.

10. Estructurar y obtener la aprobación ante la autoridad competente, del plan de manejo de tráfico, en caso de ser este necesario, para adelantar las obras contratadas.

}

11. Durante las labores de tala, poda y corte de césped, se debe manejar de forma adecuada los residuos, adoptando las medidas preventivas para el control de incendios, enfermedades, contaminación, y a la vez evitar la disposición de residuos en fuentes de agua.

12. Realizar la limpieza del área de trabajo, transporte y disposición final de los materiales resultantes de la intervención a las especies arbóreas dentro de las 24 horas siguientes a la ejecución de la labor en sitios autorizados, presentando comprobantes de disposición final del material vegetal,

13. Tramitar ante la autoridad ambiental el respectivo salvoconducto para transporte hasta su disposición final en botadero autorizado por la CVC del material vegetal resultante.

14. Contar con los equipos y herramientas adecuadas para el cumplimiento del objeto contractual.

15. Informar de manera oportuna y veraz al supervisor las situaciones que se presenten en cumplimiento del contrato.

16. Contar con los elementos de protección personal asociados a la actividad de riesgo

17. Realizar el tratamiento de los arboles podados

18. Acatar las instrucciones y obligaciones impartidas en los conceptos, licencias y permisos expedidas por la autoridad ambiental y el municipio de el Cerrito.

19. Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.

20. Realizar la limpieza del área de trabajo, transporte y disposición final de los materiales resultantes de la intervención a las especies arbóreas en sitios autorizados.

21. Presentar cronograma de las actividades y tiempos de ejecución al supervisor del contrato.

22. Las demás que, de acuerdo con la Ley y la naturaleza del contrato, del Pliego de Condiciones y sus documentos integrantes impongan a la parte.

Atentamente,

FABIAN ANDRES GALVIS CASTAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 16.865.927
TERRACONTROL CIP S.A.S. BIC
Nit: 900992200-7
Cel: 3175015525
gerencia@terracontrol.com.co
CL 6 14 59 LC 1 P 1 Y 2 El Cerrito Valle

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

TerraControl S.A.S
Soluciones Integrales

RELACION DE ESPECIES ARBOREAS INTERVENIDAS

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	Poda y limpieza de especie arbórea tipo aguacate, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	2	$903.000	$1.806.000
2	Poda y limpieza de especie arbórea tipo caucho, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC,el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	3	$1.984.500	$5.953.500
3	Poda y limpieza de especie arbórea tipo pepa de pan, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	3	$1.358.600	$4.075.800
4	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	6	$903.000	$5.418.000
5	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie no identificada, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	5	$903.000	$4.515.000
6	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie samanes samán, acción a realizar: poda de mantenimiento debido a riesgo eléctrico bajo el concepto técnico LEY 1523 y autoridad ambiental CVC, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	3	$2.042.250	$6.126.750
7	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Ficus Benjamina , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0740-85662024, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	3	$1.984.500	$5.953.500

8	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Chiminango , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-903482025, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	3	$1.894.500	$5.683.500
9	Poda y limpieza de especie arbórea tipo especie Samanez Samán , acción a realizar: poda de mantenimiento bajo el concepto técnico emitido por la CVC Nro. 0741-919042025, el contratista debe realizar la disposición adecuada del material vegetal resultante de la intervención	Metro Lineal	4	$2.042.250	$8.169.000
				VALOR TOTAL SUMA PRECIOS UNITARIO	**$47.701.050**

En el marco de la planificación de las actividades de manejo y mantenimiento del arbolado urbano, se realizó la priorización de las visitas de inspección e intervención teniendo en cuenta criterios técnicos orientados a la gestión del riesgo y la protección de la comunidad. Si bien se cuenta con un listado total de veintiocho (28) árboles que requieren labores de poda, se determinó priorizar inicialmente doce (12) individuos arbóreos que cuentan con concepto técnico de riesgo.

Esta priorización responde a la necesidad de atender de manera oportuna aquellos árboles que presentan condiciones estructurales, fitosanitarias o de estabilidad que incrementan la probabilidad de generar afectaciones a la integridad de las personas, la infraestructura, las redes de servicios públicos o los bienes públicos y privados. En este sentido, la intervención de estos individuos constituye una medida preventiva encaminada a reducir la ocurrencia de incidentes derivados de la caída de ramas o del volcamiento de los árboles.

A continuación, se relaciona la evidencia de las intervenciones realizadas a las especies arbóreas conforme a la ficha técnica

Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

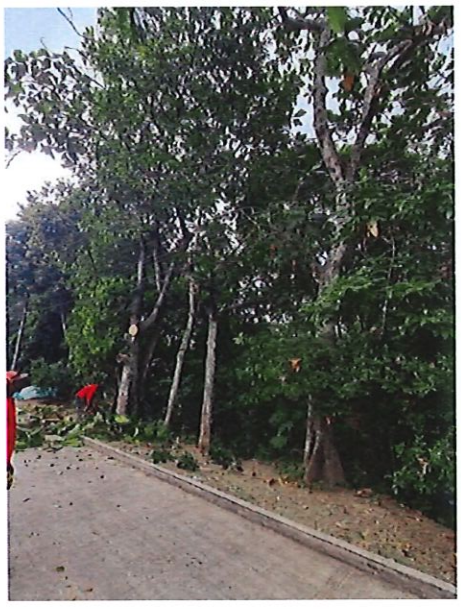
EVIDENCIA FOTOGRAFICA

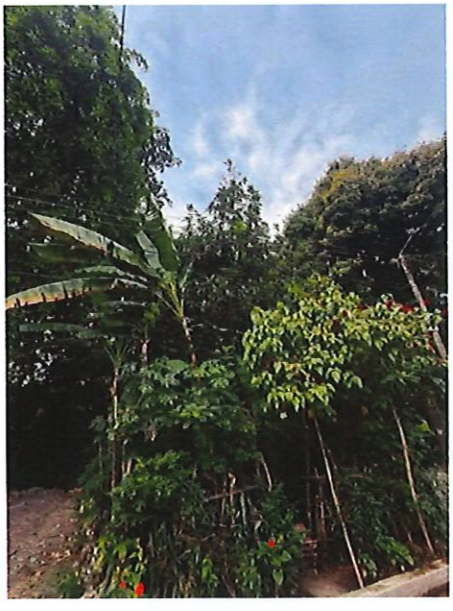
Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

NOMBRE CIENTIFICO: Persea americana
NOMBRE COMUN: Árbol de Aguacate
UBICACIÓN: Corregimiento El Placer
No. CONCEPTO: Ley 1523 de 2012 – Oficio Nro. 248-5-8.11-6.
INTERVENCION: Poda de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Durante la visita de verificación e inspección previa a la intervención del individuo arbóreo se identifica su afectación a la comunidad del corregimiento el placer, sector: Orilla del río amaime debido a la falta de mantenimiento del mismo, por lo tanto se prioriza su intervención, la cual se realiza bajo los lineamientos dictados en el concepto **técnico: Ley 1523 de 2012 y se siguen las recomendaciones realizadas en el oficio Nro. 248-5-8.11-6**, realizando una poda de mantenimiento / Riesgo eléctrico, realizando el despeje de las cuerdas de electricidad que se veían afectadas por las ramas, además se realiza corte de ramas secas y se estabiliza el árbol evitando riesgos futuros; garantizando que el árbol no afecte la integridad de los habitantes de las viviendas del sector y salvaguardando la vida de los transeúntes del sector. Es de anotar que, en la presente actuación, se intervinieron 2 metros del árbol en mención; el cual conforme a la ficha técnica se dispuso un valor por metro intervenido de: NOVECIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE. ($ 903.000). Conforme a los metros intervenidos la presente intervención asciende a la suma de: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE. ($1.806.000)





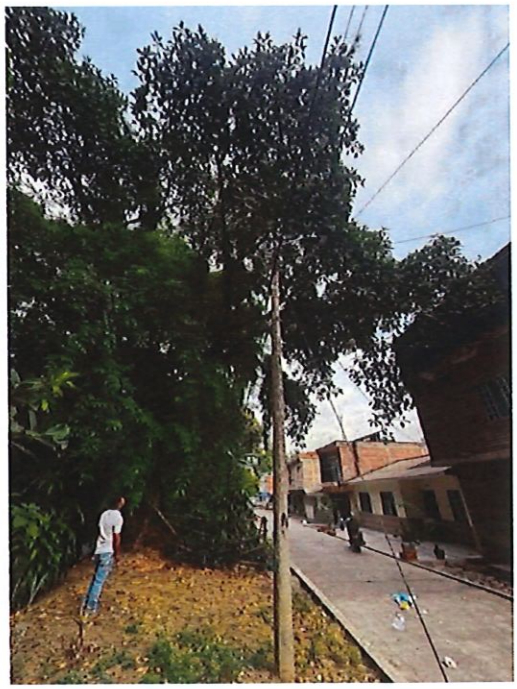
Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

NOMBRE CIENTIFICO: Hevea brasiliensis
NOMBRE COMUN: Árbol de Caucho
UBICACIÓN: Corregimiento El Placer
No. CONCEPTO: Ley 1523 de 2012 – Oficio Nro. 248-5-8.11-6.
INTERVENCION: Poda de mantenimiento.

.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Durante la visita de verificación e inspección previa a la intervención del individuo arbóreo se identifica su afectación a la comunidad del corregimiento el placer, sector: Orilla del río amaime debido a la falta de mantenimiento del mismo, por lo tanto se prioriza su intervención, la cual se realiza bajo los lineamientos dictados en el concepto **técnico: Ley 1523 de 2012 y se siguen las recomendaciones realizadas en el oficio Nro. 248-5-8.11-6**, realizando una poda de mantenimiento / Riesgo eléctrico, realizando el despeje de las cuerdas de electricidad que se veían afectadas por las ramas, además se realiza corte de ramas secas y se estabiliza el árbol evitando riesgos futuros; garantizando que el árbol no afecte la integridad de los habitantes de las viviendas del sector y salvaguardando la vida de los transeúntes del sector. Es de anotar que, en la presente actuación, se intervinieron 3 metros del árbol en mención; el cual conforme a la ficha técnica se dispuso un valor por metro intervenido de: UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.984.500). Conforme a los metros intervenidos la presente intervención asciende a la suma de: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($5.953.500)





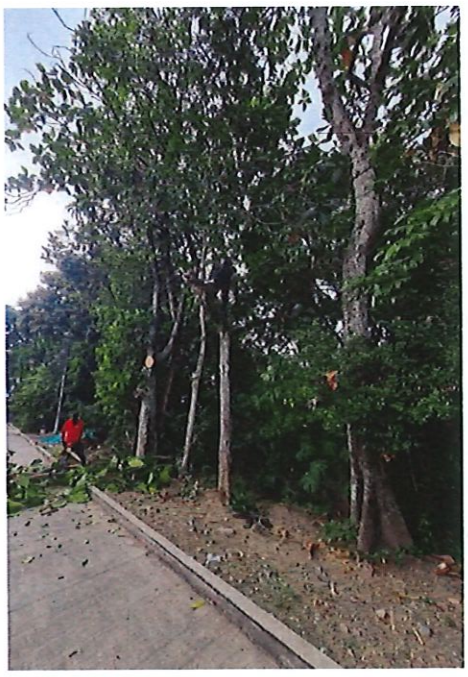
Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

NOMBRE CIENTIFICO: Artocarpus altilis
NOMBRE COMUN: Árbol pepa de pan
UBICACIÓN: Corregimiento El Placer
No. CONCEPTO: Ley 1523 de 2012 – Oficio Nro. 248-5-8.11-6.
INTERVENCION: Poda de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Durante la visita de verificación e inspección previa a la intervención del individuo arbóreo se identifica su afectación a la comunidad del corregimiento el placer, sector: Orilla del río amaime debido a la falta de mantenimiento del mismo, por lo tanto se prioriza su intervención, la cual se realiza bajo los lineamientos dictados en el concepto **técnico: Ley 1523 de 2012 y se siguen las recomendaciones realizadas en el oficio Nro. 248-5-8.11-6**, realizando una poda de mantenimiento / Riesgo eléctrico, realizando el despeje de las cuerdas de electricidad que se veían afectadas por las ramas, además se realiza corte de ramas secas y se estabiliza el árbol evitando riesgos futuros; garantizando que el árbol no afecte la integridad de los habitantes de las viviendas del sector y salvaguardando la vida de los transeúntes del sector. Es de anotar que, en la presente actuación, se intervinieron 3 metros del árbol en mención; el cual conforme a la ficha técnica se dispuso un valor por metro intervenido de: UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.358.600). Conforme a los metros intervenidos la presente intervención asciende a la suma de: CUATRO MILLONES SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($4.075.800)





Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

NOMBRE CIENTIFICO: Especie No identificada
NOMBRE COMUN: Especie No identificada
UBICACIÓN: Corregimiento El Placer
No. CONCEPTO: Ley 1523 de 2012 – Oficio Nro. 248-5-8.11-6.
INTERVENCION: Poda de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Durante la visita de verificación e inspección previa a la intervención del individuo arbóreo se identifica su afectación a la comunidad del corregimiento el placer, sector: Orilla del río amaime debido a la falta de mantenimiento del mismo, por lo tanto se prioriza su intervención, la cual se realiza bajo los lineamientos dictados en el concepto **técnico: Ley 1523 de 2012 y se siguen las recomendaciones realizadas en el oficio Nro. 248-5-8.11-6**, realizando una poda de mantenimiento / Riesgo eléctrico, realizando el despeje de las cuerdas de electricidad que se veían afectadas por las ramas, además se realiza corte de ramas secas y se estabiliza el árbol evitando riesgos futuros; garantizando que el árbol no afecte la integridad de los habitantes de las viviendas del sector y salvaguardando la vida de los transeúntes del sector. Es de anotar que, en la presente actuación, se intervinieron 6 metros del árbol en mención; el cual conforme a la ficha técnica se dispuso un valor por metro intervenido de: NOVECIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE. ($ 903.000) Conforme a los metros intervenidos la presente intervención asciende a la suma de: CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS M/CTE. ($5.418.000)







Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

NOMBRE CIENTIFICO: Especie No identificada
NOMBRE COMUN: Especie No identificada
UBICACIÓN: Patinódromo El Cerrito – Cabecera Municipal
No. CONCEPTO: Ley 1523 de 2012 – Oficio Nro. 248-5-8.11-6.
INTERVENCION: Poda de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Durante la visita de verificación e inspección previa a la intervención del individuo arbóreo se identifica su afectación a la comunidad del Municipio de El Cerrito, sector: Patinodromo, debido a la falta de mantenimiento del mismo, por lo tanto se prioriza su intervención, la cual se realiza bajo los lineamientos dictados en el concepto **técnico: Ley 1523 de 2012 y se siguen las recomendaciones realizadas en el oficio Nro. 248-5-8.11-6**, realizando una poda de mantenimiento / Riesgo eléctrico, realizando el despeje de las cuerdas de electricidad que se veían afectadas por las ramas, además se realiza corte de ramas secas y se estabiliza el árbol evitando riesgos futuros; garantizando que el árbol no afecte la integridad de los habitantes de las viviendas del sector y salvaguardando la vida de los transeúntes del sector. Es de anotar que, en la presente actuación, se intervinieron 5 metros del árbol en mención; el cual conforme a la ficha técnica se dispuso un valor por metro intervenido de: NOVECIENTOS TRES MIL PESOS M/CTE. ($ 903.000) Conforme a los metros intervenidos la presente intervención asciende a la suma de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE. ($4.515.000)



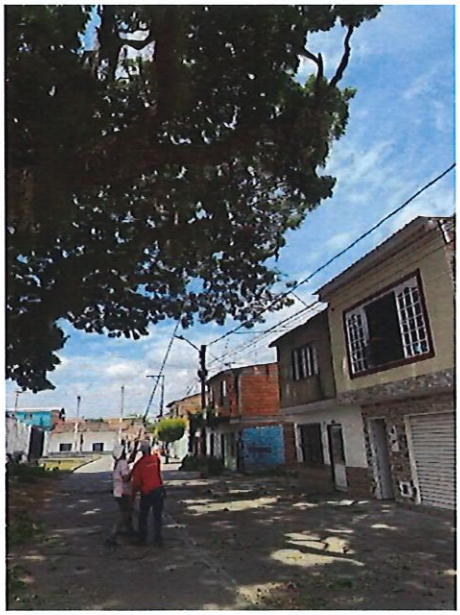


Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

NOMBRE CIENTIFICO: Samanea Samán
NOMBRE COMUN: Samán
UBICACIÓN: Carrera 18, Terminalito plazoleta la estación – El Cerrito, Cabecera Municipal
No. CONCEPTO: Ley 1523 de 2012 – Oficio Nro. 248-5-8.11-6.
INTERVENCION: Poda de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Durante la visita de verificación e inspección previa a la intervención del individuo arbóreo se identifica su afectación a la comunidad de la carrera 18, sector: Terminalito; debido a la falta de mantenimiento del mismo, por lo tanto se prioriza su intervención, la cual se realiza bajo los lineamientos dictados en el concepto **técnico: Ley 1523 de 2012**, realizando una poda de mantenimiento / Riesgo a vivienda, realizando el despeje de las cuerdas de electricidad que se veían afectadas por las ramas, además se realiza corte de ramas secas y se estabiliza el árbol evitando riesgos futuros; garantizando que el árbol no afecte la integridad de los habitantes de las viviendas del sector, ya que se evidencia que el individuo arbóreo contaba con múltiples ramas sobre la vivienda de enfrente . Es de anotar que, en la presente actuación, se intervinieron 3 metros del árbol en mención; el cual conforme a la ficha técnica se dispuso un valor por metro intervenido de: DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($2.042.250) Conforme a los metros intervenidos la presente intervención asciende a la suma de: SEIS MILLONES CIENTO VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($6.126.750)


Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

NOMBRE CIENTIFICO: Ficus Benjamina L
NOMBRE COMUN: Ficus Benjamina
UBICACIÓN: CRA 22 con CL 9, B/ Santa Barbara
No. CONCEPTO: 0740-85662024,
INTERVENCION: Poda de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Durante la visita de verificación e inspección previa a la intervención del individuo arbóreo se identifica su afectación a la comunidad del barrio Santa Barbara, sector: CRA 22 con CL 9; debido a la falta de mantenimiento del mismo, por lo tanto se prioriza su intervención, la cual se realiza bajo los lineamientos dictados en el **concepto técnico: 0740-85662024**, realizando una poda de mantenimiento / Riesgo a vivienda, realizando el despeje de las cuerdas de electricidad que se veían afectadas por las ramas, además se realiza corte de ramas secas y se estabiliza el árbol evitando riesgos futuros; garantizando que el árbol no afecte la integridad de los habitantes de las viviendas del sector, ya que se evidencia que el individuo arbóreo contaba con múltiples ramas sobre la vivienda de enfrente . Es de anotar que, en la presente actuación, se intervinieron 3 metros del árbol en mención; el cual conforme a la ficha técnica se dispuso un valor por metro intervenido de: UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($1.984.500) Conforme a los metros intervenidos la presente intervención asciende a la suma de: CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($5.953.500)







Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

NOMBRE CIENTIFICO: Pithecellobium dulce
NOMBRE COMUN: Chiminango
UBICACIÓN: Corregimiento El Placer
No. CONCEPTO: 0741-903482025
INTERVENCION: Poda de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Durante la visita de verificación e inspección previa a la intervención del individuo arbóreo se identifica su afectación a la comunidad del corregimiento el placer, sector: Orilla del rio amaime; debido a la falta de mantenimiento del mismo, por lo tanto se prioriza su intervención, la cual se realiza bajo los lineamientos dictados en el **concepto técnico: 0741-903482025**, realizando una poda de mantenimiento / Riesgo eléctrico, realizando el despeje de las cuerdas de electricidad que se veían afectadas por las ramas, además se realiza corte de ramas secas y se estabiliza el árbol evitando riesgos futuros; garantizando que el árbol no afecte la integridad de los habitantes de las viviendas del sector y salvaguardando la vida de los transeúntes del sector. Es de anotar que, en la presente actuación, se intervinieron 3 metros del árbol en mención; el cual conforme a la ficha técnica se dispuso un valor por metro intervenido de: UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($1.894.500) Conforme a los metros intervenidos la presente intervención asciende a la suma de: CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($5.683.500)





Terracontrol CIP S.A.S.
Nit 900992200-7
info@terracontrol.com
Cel.: 3175015525

NOMBRE CIENTIFICO: Samanea Samán
NOMBRE COMUN: Samán
UBICACIÓN: Calle 9 No. 21 – 92, B/ Santa Barbara
No. CONCEPTO: 0741-919042025
INTERVENCION: Poda de mantenimiento.

DESCRIPCION DEL SERVICIO

Durante la visita de verificación e inspección previa a la intervención del individuo arbóreo se identifica su afectación a la comunidad del barrio Santa Barbara, sector: Calle 9 No. 21 – 92; debido a la falta de mantenimiento del mismo, por lo tanto se prioriza su intervención, la cual se realiza bajo los lineamientos dictados en el **concepto técnico: 0741-919042025**, realizando una poda de mantenimiento / Riesgo a vivienda, realizando el despeje de las cuerdas de electricidad que se veían afectadas por las ramas, además se realiza corte de ramas secas y se estabiliza el árbol evitando riesgos futuros; garantizando que el árbol no afecte la integridad de los habitantes de las viviendas del sector, ya que se evidencia que el individuo arbóreo contaba con múltiples ramas sobre la vivienda de enfrente . Es de anotar que, en la presente actuación, se intervinieron 4 metros del árbol en mención; el cual conforme a la ficha técnica se dispuso un valor por metro intervenido de: DOS MILLONES CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($2.042.250) Conforme a los metros intervenidos la presente intervención asciende a la suma de: OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. ($8.169.000)

